



12-11-2020

**Asunto:** ACTIVIDADES CIERRE DE AÑO ESCOLAR.

Apreciada Comunidad educativa GSEB.  
Cordial saludo

En nombre de la Corporación Gimnasio Superior nos es grato comunicarnos con ustedes, deseando que la salud sea una de las bendiciones sobresaliente en sus hogares y que el Dios del cielo les otorgue mil bendiciones más para todos los miembros de sus familias.

Hoy culmina el proceso de mejoramiento en cada asignatura, que define los estudiantes que aprobaron el cuarto periodo académico y los estudiantes que deben presentar proceso de Nivelación por rendimiento bajo en la definitiva del periodo.

Hoy después de las 5:00 pm. Los educandos y padres podrán revisar EL INFORME DE NIVELACIÓN, en la plataforma de Gestión académica, para revisar si el educando debe presentar evaluación de Nivelación.



Mañana viernes 13 de noviembre, los educandos podrán ingresar a presentar sus evaluaciones de nivelación de 7:00 am. A 12:00 del mediodía. De acuerdo con las indicaciones de sus docentes y el informe de Nivelación, publicado en plataforma.

Recordando que la aprobación de esta evaluación permite ascender la nota final a 3.5 y si no la aprueba se selecciona la más alta nota entre la evaluación de nivelación y la definitiva y se establece como nota final del periodo. Los educandos a quienes no les aparezca nada en el



informe de Nivelación, quiere decir que aprobaron todas las asignaturas del cuarto periodo.

Finalizado el proceso de Nivelación, el sistema genera la nota definitiva del año escolar, que indicará si un educando debe presentar proceso de habilitación por rendimiento bajo en una o dos asignaturas y también quienes no aprueban su año escolar por rendimiento bajo en tres o más asignaturas.

El día sábado 14 de noviembre, después de las 3:00 pm. Estudiantes y padres podrán consultar el INFORME DE HABILITACIONES, de la Plataforma de Gestión académica y saber si el estudiante aprobó el año, debe habilitar o no aprobó el año escolar. De igual manera se publicará el horario, para procesos de retroalimentación en los días martes, miércoles y jueves.

A partir del martes, noviembre 17 de noviembre, se estarán desarrollando procesos de Habilitación correspondientes al cierre de año escolar; orientados a favorecer procesos académicos de apoyo de dificultades desde las diferentes asignaturas.

**El costo de cada Habilitación es de \$35.000=** y se podrá cancelar durante los días martes 17 y miércoles 18 de noviembre, para que el viernes 20 de noviembre, realizado este pago, pueda presentar su(s) evaluación(es) de habilitación.

**A continuación, relaciono las cuentas a las cuales se pueden realizar los pagos por concepto de HABILITACIÓN.**

- **Financiera Comultrasan Cuenta de ahorros No. 06-11-000194 a nombre de Corporación Gimnasio Superior NIT 804.016.798 – 5.**
- **Banco de Bogotá cuenta corriente No. 301068052 a nombre de Corporación Gimnasio Superior NIT 804.016.798 – 5.**

**Tener en cuenta enviar soporte de pago antes del 20 de noviembre, con nombre del estudiante a los correos:**

[coordinacionacad1@gimnasiosuperior.edu.co](mailto:coordinacionacad1@gimnasiosuperior.edu.co)

[coordinacionacad2@gimnasiosuperior.edu.co](mailto:coordinacionacad2@gimnasiosuperior.edu.co)

Para el buen desarrollo de esta jornada, es necesario prestar atención a las siguientes indicaciones:



SC6405-1





1. La jornada tiene como objetivo el apoyo desde cada una de las asignaturas a las necesidades académicas del educando, es por ello que todo el personal docente estará organizado para dedicar su tiempo a favorecer actividades directamente en el aula de clase, por ello no habrá espacios de atención a padres durante la semana.
2. Los estudiantes deberán presentarse con los útiles escolares y uniforme de diario en sus reuniones virtuales correspondientes a los horarios especiales propuestos para la jornada de habilitaciones, los días martes 17, miércoles 18 y jueves 19.
3. El día viernes 20 de noviembre, **en el horario de 7:00 am**, deberán ingresar al Aula Virtual solo los educandos que deben presentar evaluación de Habilidad. La hora de culminación de la jornada será a las 11:00 am. Asegúrense de contar con los recursos necesarios, para presentar la prueba.
4. **NOTA:** Las evaluaciones de Habilidad solo se pueden presentar durante el día viernes 20 de noviembre, hasta las 11 de la mañana, si el educando no se presenta por cualquier motivo, perderá la oportunidad y mantendrá su nota definitiva.
  - La Comisión de Evaluación, autoriza la automática prematricula a educandos con año aprobado y aquellos que adelantan proceso de habilitación; los educandos que reprobaron año escolar deberán ser evaluados por el Consejo de Convivencia quien definirá el acceso a cupo para el año entrante. La decisión se informará a través de medio telefónico o correo institucional.
5. Los resultados de las Habilitaciones se darán a conocer el día lunes 23 de noviembre, 12:00 md, a través de plataforma académica (Informe de Habilitaciones), agradecemos evitar realizar llamadas, consultando estos resultados. Tenga en cuenta los siguiente:
  - El informe de Habilitaciones le expresará el estado final de la(s) asignatura(s) habilitadas (**Aprobado o no aprobado**).
  - Se recuerdan aspectos importantes del Sistema de Evaluación Institucional.
    - Si el educando Habilita una o dos asignaturas y la(s) aprueba, será promovido su año escolar, accediendo a su beca, si cumple con los requisitos para la obtención de la misma.
    - Si habilita una asignatura y reprueba, será promovido el año escolar,



pero no accederá a la beca, durante el primer semestre del próximo año.

- Si el educando habilita dos asignaturas y no las aprueba, **no será promovido el año escolar**, aunque si el Consejo de convivencia autoriza y matrícula para repetir el grado en la institución, de acuerdo con la Directiva Ministerial #29 de 2010, "PROMOCIÓN ANTICIPADA DEL AÑO NO PROMOVIDO" podrá presentarse en el mes de enero y será evaluado nuevamente.

Agradecimientos por su colaboración y apoyo a las actividades institucionales.

Cordialmente,

**DIANA VIRGINIA VELÁSQUEZ VEGA**  
Rectora

**MATILDE CARREÑO CRUZ**  
Coordinación académica

**VÍCTOR HUGO SERRANO PEÑA**  
Subdirección académica

We prepare for



SC6405-1

